

civilizada y de las justas exigencias de la humanidad, por lo cual, añade, ha merecido ya España censuras de las naciones cristianas.

Tan irritantes ultrajes á la dignidad nacional no han arrancado ni la más mínima protesta á la prensa alfonsina, como si comprendiendo que el que titulan su rey y el gobierno de este nada tuvieran de común con España, dejaran á ésta el cuidado de defender su honra vilipendiada y en buen nombre escarnecido.

Solo teniendo en cuenta la completa ausencia de patriotismo que distingue á los hombres de Madrid, y acordándose que un débil niño rige los destinos de este pueblo, digno de mejor suerte, es cómo ha podido atreverse el general Grant á estampar en su Mensaje afirmaciones tan gratuitas y ofensivas á la vez, afirmaciones que, de ir dirigidas á otra nación, tendría que retirarlas inmediatamente, ó prepararse á ratificarlas con los cañones de su escuadra y las bayonetas de su ejército.

Peroben la España revolucionaria nada de esto sucederá. Devorará estas nuevas humillaciones, como ha devorado otras muchas, y si los Estados Unidos, según parecen demostrarlo, se empeñan á toda costa en provocar la guerra, apelarán á nuevos ultrajes, repetirán las provocaciones, y si es preciso romperán las hostilidades, hasta que al fin habrá de aceptarla, después de sufrir todo género de ignominias y humillaciones.

Ahora comprenderán los verdaderos españoles cuánto había de noble, elevado y patriótico en la conducta seguida por el Rey legítimo al dirigirse, hace próximamente dos meses, á su primo D. Alfonso, proponiéndole una tregua y los liberales, que se burlaban del peligro que con admirable prevision anunciaba el Augusto Príncipe, se habrán ya convencido de su existencia y proximidad.

Si prefieres (decía S. M.) demandar la tregua que yo te ofrezco al enemigo que te amenaza, humilla en buen hora; quizás alcances respiro momentáneo; pero en breve te suscitará buscados conflictos, y se perderá Cuba para la Patria.

D. Alfonso no aceptó la tregua propuesta, prefiriendo suscribir á una exigencia injusta de los Estados Unidos respecto á la manera de juzgar en Cuba á los súbditos de aquella nación que están entre los insurrectos; pero esta humillante concesión solo ha servido para hacer más exigente á aquella potencia, y bien lo demuestra el mensaje de su Presidente, del cual dice *La Voz de Cuba*, periódico que en La Habana pasa por ser el órgano más genuino del elemento español: **UNA NUEVA AFRÉNTA.**

«El lenguaje del general Grant parece haber sido elegido para huir las susceptibilidades de los españoles. Parece como que juega con fuego. Por lo visto desconoce, como Napoleón I, el temperamento de los españoles.

Desgraciadamente el dirigio habanero ha olvidado que la España de hoy no es la España de 1808. El liberalismo impío y corruptor ha amortiguado en una gran parte de los españoles aquella sublime y fraterna glosa, que elevó el espíritu patrio á su más alto brillo; que un pueblo entero se levantara como un sol naciente para rechazar al opresor. Los que una y otro con servíamos, nos hemos cobijado bajo la bandera azul y blanca de Carlos III, único que pudió salvar a Cuba salvando á España. Si queríais lo comprendieran aquellos para quienes escribe *La Voz de Cuba*, signo de su lealtad al servicio de la Patria, sin duda lo harían.

CORRESPONDENCIAS.

ORDUÑA 5 de Enero.
Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mío: Tomo la pluma para poner en conocimiento de V. uno de esos rasgos de atrevimiento que solo en nuestro campo se presentan.

El dia 1.º de año llegó á esta ciudad, de su excursion á Castilla, el alferez de caballería D. Hilario Fernández, agregado á la partida de D. Lorenzo Camarero, trayendo cinco magnificas yeguas procedentes de la ciudad de Burgos. El referido alferez es el mismo que, siendo comisionado de la Junta de Castilla, trajo tambien de dicha ciudad otras cuatro yeguas, de cuyo hecho ya dió cuenta EL CUARTEL REAL.

En esta segunda excursion han concurrido circunstancias que la hacen más admirable.

El alferez carlista, seguido de cuatro intrépidos voluntarios, penetró en la ciudad de Burgos, en el barrio de Santa Dorotea, á las siete de la mañana, y otro dia á la misma hora en el de San Pedro, verificando la aprehension de las caballerías con un arrojo sin igual.

Naturalmente, el capitán general tuvo en el acto noticia del suceso, y con la mayor celeridad mandó salir en su persecucion por todas partes infantería y caballería y avisó á todos las guarniciones de la provincia, las que, en combinacion unas con otras, se apresuraron á cubrir cuantos caminos y vados hay en la provincia.

Cada jefe de destacamento creía ya tener entre sus garras á los cinco valerosos carlistas; pero estos, arrastrando los terribles frios de las heladas noches de Diciembre con más sufrimiento y constancia que sus perseguidores, consiguieron cruzar ilejos por enmedio de todos ellos, llegando á esta ciudad con su presa.

Entre tanto, seguirán los guiris á estas horas de espera en las encrucijadas de los caminos y los vados del Ebro, registrando casas y molestando alcaldes en busca del Maestro, como ellos llaman al partida-rio carlista.

A Medina y Miranda van llegando batallones y artillería, y conforme llegan, crece el entusiasmo entre nuestros voluntarios, que por fin vienen acercarse el suspirado dia del combate.

El espíritu de esta línea es inmejorable. Todo el mundo espera al enemigo con la confianza y la serenidad del que nada teme.

Queda de V. afectísimo seguro servidor—F. C.

UNÁNUÉ 5 de Enero.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mío: Sigue el enemigo haciendo movimientos, como si se dispusiera á atacar de un momento á otro esta línea de Guipúzcoa.

En los últimos días ha regoneado los miqueletes y ha sacado de los fuertes centrales de la línea la mayor parte de las guarniciones.

Todo hace, pues, suponer que pronto tendremos diversion.

Entre tanto que llega el dia solemne, se entretienen los obispos con golpes osados como el que dio ayer el comandante Mugarza.

Noticéose este incansable jefe de la existencia de una avanzada enemiga en el caserío de Marimirtegui, decidio apoderarse de ella.

A este propósito escogió unos pocos muchachos, y se lanzó con ellos sobre el caserío; pero la fuerza quirió, avisada sin duda con tiempo, evacuar el edificio á escape, retirándose á San Sebastián.

Aún llegó, no obstante, á tiempo Mugarza para apresar á un cabo segundo de infantería de Marina que no anduvo tan listo en la huida como sus compañeros.

Al ver llegar los fugitivos á San Sebastián, se desataron de la plaza dos compañías nada menos para desalojar de las posiciones conquistadas á aquel puñado de hombres; pero cara les costó la salida, pues dejaron en el campo bastantes muertos y heridos, que los nuestros no pudieron recoger porque este terreno está rodeado por todas partes de fuertes enemigos y batido por sus fuegos.

Según se decía por aquí ayer, Moriones está en cama con un fuerte catarro.

Ignoro si la noticia es cierta ó si será una marrullería de gato viejo y escarmecido.

Sin más por hoy, se ofrece de V. afectísimo seguro servidor—B.

ALSÁUSA 2 de Enero.

Sr. Director de EL CUARTEL REAL.

Muy señor mío: En estos momentos en que tanto vociferan los alfonsinos anunciando la próxima terminación de la guerra con la campaña que preparan en el Norte, no quiero dejar de comunicar a V. cómo demuestran su desaliento y temores nuestros heróicos voluntarios.

Hace tiempo una distinguida familia de Vizcaya muy conocida ya por los grandes sacrificios que ha hecho en favor de la causa que defendemos, queriendo dar una prueba de simpatia á la esforzada división castellana, acaba de regalar al primer jefe de los cazadores del Cid una preciosa y riquísima bandera.

No habiendo permitido hasta ahora las exigencias de la guerra que se verificase la jura antes, el Comandante general Sr. Gayero, de acuerdo con los jefes, dispuso que aquella tuviera lugar.

Celebróse en la iglesia de este pueblo la religiosa ceremonia, á la que, además del batallón, concurrió casi todo el vecindario. Durante la misa la música tocó escogidas piezas, y era de ver el jubilo y satisfacción que se retrataban en los rostros de todos estos sufridos voluntarios. Concluida aquella, el batallón formó en la carretera, y después de pronunciar una breve y sentida arenga el General Gayero, á la que contestaron los voluntarios con entusiastas y frenéticas vivas al Rey, á la Religión y á su General y jefes, se procedió á la jura con las formalidades de ordenanza. Fué una escena commovedora el acto de ir besando cada uno de los individuos del batallón la cruz formada por la bandera y la espada del segundo jefe. Voluntarios hubo á quienes vi se le saltaban las lágrimas, y otros á quienes la emoción no permitía prorrumpir en vivas como sus compañeros.

Estos nobles hijos de Castilla, que espontáneamente abandonaron hogar y familia para venir á asistir en el ejército del Rey legítimo, solo ansián el momento de que principie el combate, para tomar en él un puesto de honor. Para solemnizar el sausto acontecimiento de la jura, los jefes y oficiales los saludaron á su querido Comandante general con un felicitador banquete, en el que se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos.

Incómodo á V. los telegramas que se dirigieron á S. M. el Rey, á S. A. el Conde de Caserta y al señor Olano, que ha sido quien ha regalado el preciosísimo estandarte, así como la orden del dia de nuestro Comandante general.

Suyo afectísimo—D. S.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, S. M. ha recibido el dia 6 entusiastas felicitaciones, no sólo de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, sino también de numerosos particulares de España y del extranjero.

A la una de la tarde, despues de haber oido misa,

seguían a obediencia civil y militar, se reunieron en el Salón de los Señores del Palacio de Justicia y Justicia y Guerra, en el que estaban presentes a diferentes corporaciones y a los oficiales de los cuerpos de la Real Casa. El General Mégrovio, como Jefe del Cuarto Militar, felicitó a S. M. en nombre de la Real Casa, y el General Benítez, como Secretario de Guerra, en nombre del Ejército, al presidente y los oficiales que habían

Durante el besamanos, la banda militar del batallón de Gaias tocó escogidas piezas de música.

La solemne ceremonia terminó á las dos

Habiendo llegado á noticia de *El Imparcial* que en Bilbao se habían quemado públicamente algunos de sus ejemplares por sus ideas anti-fueristas, dice lo siguiente:

«Lo que no han podido quemar seguramente es

el grito unánime de la nación contra los privilegios

de las provincias rebeldes; ni la razón que asiste a

El Imparcial para combatir los fueros. Esto no arde.»

Si nosotros fuésemos egoistas, debería alegrarnos la manera de que se queme *El Imparcial*, pero como somos ante todo españoles amantes de la justicia, con desafío al periódico liberal que ha les cierto que España entera levante un grito unánime contra los fueros, y si los periódicos liberales, como arma de partido y nada más.

El pueblito español, que sufre y paga, no se acordaba para nada de los fueros de estas provincias, como no fuera para deseárslos, hasta que á cuatro ó seis ambiciosos les ocurrió la idea de levantar semejante bandera para ver de acercarse á su sombra la las otras ministeriosas provincias.

Estamos conformes en que la razón de *El Imparcial* es materia que no arde.... en buenos deseos hacia este noble país; pero también le aseguramos que las cuatro provincias vasco-navarras arderán por sus cuatro costados antes que perder sus queridas libertades, á las que deben toda su dicha y prosperidad.

Los pueblos que saben defender sus leyes son invencibles y estas provincias están inclinadas en aquel número.

Queda contestado *El Imparcial*.

Un diputado legitimista ha transmitido desde París á la Secretaría de Campaña de S. M. el siguiente parte, que verán con gusto nuestros lectores:

«Las tropas alfonsinas no pasarán por el territorio francés. El Mariscal lo ha declarado formalmente. Nada autorizado á dudar de su palabra. Puede publicarse este parte.»

La conjura observada en esta ocasión por el Mariscal Mac-Mahon no nos sorprende; antes al contrario, la admiramos.

Un noble soldado, jefe del gobierno de una nación tan digna como la Francia, no podía obrar de otra manera.

Nosotros no hemos dudado nunca de la palabra del Mariscal francés, y dudaremos mucho menos después de una declaración tan frontal y terminante como la que acababa de hacer:

«Un amigo nuestro que acababa de llegar de Azcoitia, donde ha tenido la honor de ser presentado a S. M., nos ha manifestado que el Rey no cesa de elegir, siempre que tiene ocasión, la actitud noble

en que se ha colocado Aguirre, y el excelente espíritu y organización militar de sus aguerridos soldados.

«Nuestro amigo ha oido esto mismo de labios del Rey, y nosotros nos complacemos en hacerlo público. Todo lo merece la noble provincia de Guipúzcoa, tanto más decidida y resuelta en la causa del Rey, quanto más grande es el peligro.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente telegrama que publican todos los periódicos:

«Paris, 31. — Segúrase que los príncipes de Orleans, obediéntes a los consejos del Conde de Chambord, han declinado figurar en la candidatura alguna. (4)»

El Real Tribunal Superior de Justicia, siguiendo la antigua costumbre de la España católica y monárquica, celebró en Oñate, el dia 3, primer dia hábil del nuevo año, la solemne apertura para el de 1876, con la modestia y gravedad propias del acto, y acomodadas á las actuales circunstancias.

A las nueve y media de la mañana se dirigió el tribunal en pleno, vestidos sus individuos de togas, con los subalternos y dependientes del mismo, á la iglesia para qual dará cir la misa del Espíritu Santo, que celebró el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y Dean de la Catedral de Pamplona, D. Luis Edo.

Concluido este acto religioso, y habiendo regresado en corporación al local del Tribunal, principió la ceremonia en la Sala primera del mismo, colocándose el Tribunal pleno bajo el dosel, el Colegio Matricula de abogados, el alcalde de la villa como juez ordinario, Sr. Verzosa, y subalternos en la parte del salón correspondiente a Estrados, y ocupando el resto en primer término el respetable Claustro de la Universidad, y al cumplir un público numero de los cogedores.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Salvador Edo y Ezpeleta, Hermano del Exmo. Sr. Capitan General Durante de Edo, después de ordenar la lectura de los artículos de la Ordenanza referentes al acto, leyó un discurso, notable por su fondo y por sus formas, así como también por sus oportunitismos y elevados conceptos, tratando en el conmaestria de los altísimos fines de la justicia en la sociedad, y demostrando que en este campo, donde la idea cristiana demina y el principio de autoridad ejerce su influencia salvadora, decrece la criminalidad y minora la perverosidad en los delitos que se cometen.

El público oyó muy complacido la voz autorizada y alegre que partía del sillón presidencial de aquel Tribunal respetable, y comenzó con satisfacción la solemne tranquilidad con que se celebró aquella ceremonia en los momentos en que el enemigo considera al Ejército y Estado carlistas desanimados y próximos á una derrota. Prestaron también juramento los abogados de la Matrícula que aún no lo habían verificado; se leyeron los datos estadísticos relativos á los trabajos llevados á cabo el año anterior, y declarándose abierto el Tribunal, se dió fin al acto, que aun-

que modesto y sencillo, fué grave e imponente para

los solemnes y augustos de la ceremonia que tenía

lugar.

La Asamblea nacional francesa ha terminado sus sesiones. El dia 8 de Marzo se reunió con el voto y resignaron sus poderes los representantes, solviéndose la Cámara popular.

La Asamblea francesa, prodigo de infecundidad que solo se concibe en un país politico por el liberalismo, ha vivido cinco años para impedir la salvación de Francia.

Complida su misión, que era la de impedir el bien, solo faltó que la que venga detrás no cumpla la suya.

Tenemos á la vista otra nueva confección del capitolio liberal proclamada por los augustos labios de Pio IX.

El heror que el venerable Pontifice cautivo profesa á esa doctrina corruptora es tan grande que rara es la alocución dirigida por El á los católicos en que no las recomienda que eviten el contagio de esa lepra moral, por lo que de modo de menor porcentaje que la de católicos.

Rientemente le dirigieron un mensaje los católicos de la proximidad eclesiástica de Aix, y al contestarles con un tierno Breve les dice así:

«Alabamos principalmente esas sociedades a que perteneceis, porque en ellas se declara en alta voz que queréis conservar la pureza y la integridad de la fe y estar firmemente unidos á este centro de la unidad católica, manifestando poseídos de horror,

no solo hacia la impiedad francesa, sino tambien hacia

esas doctrinas perniciosas completamente, por medio de las cuales algunos hombres que aman la loca sauduría de este siglo se esfuerzan hoy en unir y conciliar (componer et communiquer) la verdad católica con las falsas opiniones, que Nos hemos confesado más de una vez.

Nos abriguamos la confianza de que los queridos hijos que pertenecen á estas sociedades no se dejarán arrastrar nunca por el viento de esa doctrina engañadora, y que alejarán siempre, no solo de sus personas, sino de las de aquellos constituidos bajo su autoridad, el peligro á que se hallan expuestos en su

riesgo con esas ideas.

Recomendamos estas últimas palabras á los católicos de buena fe que eran posible transigir con don Alfonso, si es que de buena fe queda alguno al lado de aquel infeliz joven, que da emponentes por el viento del catolicismo liberal, no solo su persona, sino las de todos los españoles.

Realmente las palabras del venerable cautivo parecen dirigidas al destenturado hijo de Doña Isabel de Borbón.

De Irún escriben con fecha 3 á *Le Courier de Bayonne*, diario liberal:

«El general Moriones está dispuesto a inaugurar la campaña.»

«Ya para atacar, solo dos cosas espera: la llegada del general Morales de los Ríos, que está aún en Santander, y una señal convenida con los generales en jefe que obran ó tienen obligación de obrar en combinación con él.

Antes de ayer visitó los fuertes del monte Igeldo y el de Luguiz, con objeto de darse cuenta de su valor desde el punto de vista estratégico. Despues regresó á San Sebastián, acompañado por el sitiado de las batallas carlistas.

El bombardeo continúa con irregularidad y lentitud, causando de vez en cuando nuevas victimas. Ayer, por ejemplo, una joven aldeana fué gravemente herida en la explanada.

Sobre Gietaria continúa haciendo fuego las baterías de Garatemen y de Ermita. Ya no queda nada por destruir en aquella infeliz villa.

Hé aquí los telegramas y la orden del dia á que se refiere nuestro corresponsal de Alsasua. Suprimimos el dirigido á S. M. por haberlo ya publicado:

«A. Serrano. Sr. General jefe de E. M. Gouginin nob. Cumpliendo las órdenes de V. A., el primero de HA tallon, acaba de jurar el prendón de Castilla. El Comandante general, su fiel intérprete, explica á V. A. que cuanto antes los dirija al combate, seguros de alcanzar la victoria, cubiertos con la sombra de su bandera y dirigidos por tan digno General, q. jefe de E. M. Gouginin sb la ne y smone somos mios.

«El Comandante general de Castilla, jefes, oficiales é individuos del primer batallón, saludan á don Francisco Olano y familia en el momento de ir a bendecir la bandera. — El Comandante general.

«Orden General del dia 2 de Enero, en Alsasua.

«Acabais de cumplir con el acto, más solemne que tiene la milicia; acabais de jurar vuestra bandera y precisamente en los momentos que un ejército mercenario se agrupa en torno nuestro haciendo el lance de que van á combinar en breve plazo con los defensores de la más santa de las causas. Recomendaros valora, abnegación y disciplina, no es en mi más que pura fórmula, pues bien probado tener en el combate y suficientes sin duento que estas virtudes que tanto exaltecen á un militar y que hacen á un ejército invencible las poscetas en alto grado. Si los dos en lo íntimo de vuestro corazón habais jurado marir á vencer por la causa que tan dignamente simboliza nuestro amado Rey D. Carlos VII (Q. D. G.), hoy habeis añadido un eslabón más á la cadena que nos une á su bandera, por el acto más solemne que acabais de cumplir. Solo me resta deciros que siempre recordare con orgullo el haber sido vuestro General cuando se ha desplegado por primera vez el prendón de Castilla en estas heroicas provincias, y desear que cuando el grito magnífico del *Viva la Religion, viva España y viva el Rey!* le conduzca triunfante por el camino de la gloria para llevar al Trono de sus mayores á nuestro amado Rey sea vuestro compañero y General *Francisco Gutiérrez*.

«Hemos leído en la Gaceta de Madrid el decreto de convocatoria, el cual va precedido de un largo preámbulo que encierra todo un programa política. En él se dice, ensalzando la persona de D. Alfonso, que es un monarca ilustrado, lleno de ideas de su siglo. Es una declaración que no complacerá á los moderados, pero que en cambio será recibida con verdadero júbilo en el campo revolucionario.

Para nosotros no entraña ninguna redad. D. Alfonso, teniendo por consejeros á los Rovira, Roibé, Herreras y Ayala, no es ni puede ser otra cosa que un segundo Amadeo de sangre española.

— Una sola vez nos abusaron de decirnos el rogo como

una jefe del tercer batallón de Castilla, que ocupaba las posiciones de la izquierda de Socarrats, describiendo que las dos piezas de artillería que allí tienen los carlistas cañonean diariamente á Huarte, en cuyo

pueblo tiene el enemigo el batallón de reserva número 37, uno de los recientemente llegados de Cata-

luna. Una granada les causó hace pocos días dos muertos y cuatro heridos; con lo cual quedaron tan escarmentados, que no salen de sus alcázares los soldados más que de noche. El día 3 se presentó á dicho jefe un soldado de la citada reserva, que ha pedido alistarse en el ejército Real.

Ayer llegaron á esta villa tres soldados enemigos apresados en la línea por la partida volante, conocida con el nombre de partida de Ochavo.

Los soldados sorprendidos por nuestros voluntarios fueron cuatro; pero uno de ellos murió en la refriega.

El día 4, seguidamente al telegrama, debió salir de Madrid Martínez Campos con dirección á Navarra. Quesada se detuvo uno ó dos días más.

A la salida de Martínez Campos precedió un aclarado Consejo de ministros, presidido por D. Alfonso, en el cual quedó acordado el plan de operaciones y decidida la fecha en que estas han de emprezarse.

Todo esto lo dicen las Agencias telegráficas; pero se callan indudablemente algo, pues según otro despacho de origen liberal, D. Alfonso habría decidido venir en seguida al Norte (contra la opinión de su partido) adoptada por sus consejeros del oponente en camino hasta que estuviera muy adelantada la campaña.

Esta brusca determinación puede muy bien ser indicio de que no ha sido posible ayer, entre si, a Martínez Campos y Quesada, y que no consintiendo ninguno de ellos en dejarse mandar por el otro, don Alfonso se iba visto obligado a prometerles que él vendrá á mandarlos, para que ambos quedeniguales.

Pero como D. Alfonso tiene, por lo visto, tantas ganas de seguir de Madrid como Motenes de moverse de San Sebastián, ya encontrarán uno y otro cómodo pretexto para nuevas dilaciones en el temporal de hielos que tenemos encima, y en el de nieves que se prepara.

Hé aquí la parte relativa á la cuestión de Cuba del Mensaje que el presidente de los Estados Unidos presentó á las cámaras y de cuyo documento nos ocupamos en el artículo de este mismo número:

En Marzo último se llevó á cabo un convenio con el gobierno español, por mediación de nuestro ministro en Madrid, Mr. Cushing, por el cual aquél gobernó se comprometía a pagar al de los Estados Unidos la suma de 80.000 pesos en Méjico, como indemnización a las familias de los individuos de la tripulación y pasajeros del *Virginian*.

Esta cantidad debía pagarse en tres partes iguales de los en dos meses de Debo declarar que el gobierno español ha verificado dichos pagos enteros y espontáneamente por adelantado, pues fue entregando su total en los dos meses y algunos días de la fecha de la convención, cuya copia es adjunta. Conforme con los términos del convenio, he dispuesto la distribución de la cantidad estipulada entre los que dijeron directamente en los cuales son algunos individuos de la tripulación y algunos pasajeros que eran ciudadanos americanos. Los pagos han sido hechos en proporción a las demandas formuladas por los interesados.

El año que acababa de transcurrir no nos ha proporcionado indicación alguna acerca del próximo fin de la nefasta lucha empeñada desde hace siete años en la vecindad de Cuba. El mismo menor precipicio de las leyes de la guerra y la paz y de las justas exigencias de la humanidad, por lo qual ha merecido ya censuras de las naciones cristianas, ha continuado cubriendo de fatídica sombra aquel triste cuadro. La desolación, la ruina y el pifaje se extienden sobre los ricos campos de una de las más fértiles y productivas regiones de la tierra, y la crónica alejante ó atrás de cualquier de las dos partes contendientes queda señalada por el incendio y la destrucción de los ingenios, fábricas y edificios. La prolongada continuación de esta lucha afecta seriamente los intereses de todas las naciones comerciales, y de los Estados Unidos más que a ninguna otra, a causa de su proximidad, de sus muchas y constantes comunicaciones y de las fraternidades e intimas relaciones personales y sociales entre sus ciudadanos y los de aquella isla; además la propiedad de nuestros conciudadanos en Cuba es considerable y está amenazada y sufre gran pérdida en su valor y producción, tanto por la prolongación de la guerra, como por la manera desnaturalizada con que aquella se lleva a efecto. Lo mismo ocurre; con excepción del grado de importancia, respecto de los intereses y ciudadanos de otras naciones, y la ausencia de toda seguridad razonable de la próxima terminación del conflicto, debe necesariamente obligar á las po-

tencias afectas de este modo, á que en un dia, no muy lejano, consideren lo que exigen los intereses de sus propios países y sus deberes para con ellos mismos. Esperaba que España hubiera podido restablecer la paz en su colonia, proporcionar seguridad á la propiedad, e intereses de nuestros compatriotas, y conceder al comercio legítimas facilidades que servían para fomentar las producciones naturales de la isla. En esta confianza, y en vista de mi repugnancia extrema á intervenir, aun de la mano más indirecta, en los negocios de una nación amiga y muy especialmente de una que no podemos recordar sin gratitud por las simpatías que nos demostró en la primera edad de nuestra existencia, he aguardado paciente y ansiosamente la marcha de los sucesos. Nuestra propia guerra civil está demasiado reciente para que no tengamos en cuenta las dificultades que rodean á un gobierno embarcado por una rebelión dinástica en el interior, al mismo tiempo que por una insurrección separatista en una apartada colonia.

Pero cualesquiera que sean las causas de la situación que tan gravemente afectan nuestros intereses, lo cierto es que existe, y todas sus funestas consecuencias pesan directamente sobre este país y su población. Hasta la fecha todos los esfuerzos de España han sido ineficaces, y el tiempo no ha señalado adelanto alguno en la situación. Las bandas armadas de las dos partes contendientes ocupan hoy casi el mismo terreno que en el pasado, con la diferencia de que de cuando en cuando se sacrifican mas ó menos existencias, se destruyen mas ó menos bienes, y una extensión mas ó menos considerable de fértiles campos y productivas propiedades es devastada por la tempestuaria.

En conflictos de esta naturaleza, en donde un grupo considerable del pueblo ha intentado libertarse de la dominación de un gobierno superior, y ha llegado hasta el punto de que, en ocupación de territorio, en ideología y organización general, haya podido constituir de hecho un cuerpo político, teniendo un gobierno, no solamente de nombre, sino efectivo, poseyendo elementos de estabilidad y organizado con los atributos indispensables para la administración de la política interior y la ejecución de las leyes, y preparado y apto para administrar justicia nacional e internacional, debe ser de las demás naciones el reconocimiento de su existencia á título de nación nueva e independiente. En casos de esta naturaleza, las demás naciones consideran simplemente un estado de cosas existente en realidad, y reconocen como potencia de la tierra este cuerpo político que, poseyendo los elementos necesarios, ha llegado á ser de hecho una nación; en una palabra, la creación de un nuevo Estado es un hecho.

Para establecer la condición de las cosas mencionadas, al establecimiento de este hecho, preciso es que exista un pueblo ocupando un territorio determinado, regido bajo alguna conocida y definida forma de gobierno, reconocido por sus mismos sujetos, y cuyas funciones sean desempeñadas segun los métodos usuales y propios para administrar justicia a nacionales y extranjeros, para satisfacer las quejas públicas y privadas, y para llenar las obligaciones internacionales que resultan de la adquisición de los derechos de soberanía. Una potencia existirá con su organización completa, cuando esté en disposición de tomar y conservar su lugar entre las naciones de la tierra.

Un admitiendo que la insurrección cubana ha manifestado una fuerza y perseverancia tal, que hace dudar por lo menos de que el poder de España sea capaz de dominarla, parece incontestable que no existe organización alguna civil que autorice el reconocimiento de dicha insurrección como gobierno independiente, capaz de cumplir sus obligaciones internacionales y que tenga derecho a que se le trate como una de las potencias de la tierra. Un reconocimiento en tales circunstancias no estaría en relación con los hechos, y obligaría pronto á las naciones que lo acordaran a sostener por medio de la fuerza al gobierno, a quien dieran inmediatamente su único título de existencia. Segun mi opinión, los Estados Unidos deben sujetarse á la política y principios que han sido para ellos guías seguros en conflictos análogos entre las colonias revueltas y sus metrópolis; y procediendo solamente de acuerdo con los hechos claros y evidentes, evitar toda posibilidad de sospecha ó de acusación.

El reconocimiento de la independencia de Cuba es, en mi opinión, impráctico e injustificable, y por lo tanto, la cuestión queda reducida al reconocimiento de los derechos de belligerancia a las dos partes contendientes.

En uno de mis anteriores Mensajes al Congreso tuve ocasión de examinar ese asunto, y terminaba diciendo que el conflicto cubano, por lamentable y desconsolador que fuere en sus incidentes, no había ascendido á la terrible dignidad de la guerra abierta.

Considerando hoy, después del tiempo transcurrido, no encuentro que ningún triunfo notable, ni progreso alguno, marcado o real, de parte de las pa-

dias insurrectas, haya contribuido á modificar esencialmente el carácter de la lucha. Ha adquirido, es decir, mayor duración, pero no mayores ni más fuertes proporciones. Pudiera ser que se invocaran a favor de dicho reconocimiento los actos de las naciones extranjeras, y aun los actos de la misma España; pero hoy, como en su historia pasada, los Estados Unidos deben evitar con cuidado esos festejos que pudieran envolverlos en los laberintos de una legalidad dudosa ó de una engañosa oportunidad, y mantenerse rigurosa y formalmente en la observancia de las reglas que le han servido de norma, haciendo solo lo que es correcto, justo y de buena fama.

(Se concluirá.)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de hoy sábado.—San Luciano y compañeros mártires; San Máximo, Obispo y confesor; San Eugenio, Martín y San Severino, Obispo.

Santos de mañana domingo. Infragravata y T despos de la Epifanía.—Santos Julian el Hospitalario y Basilia su esposa, mártires.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ALSASUA 7. a las 5.55 tarde. EL corresponsal al Director de EL CUARTEL REAL.

Son las cinco y cuarto, y S. M. acaba de llegar en tren expres, a esta villa.

Le aguardaban en la estación el comandante de armas, el párroco, comisionado del ayuntamiento y otros particulares, que le han aclamado al descender del tren.

ANUNCIOS OFICIALES.

El ayuntamiento de esta villa de Sansol hace saber: Que habiendo quedado vacante la plaza de maestro de instrucción primaria y secretario de oficina de la misma por defunción tiene que los desempeñaba, se anuncia por término de veinte días, a contar desde la fecha en que aparece este anuncio en el periódico *El Cuartel Real*, para que los aspirantes puedan presentar sus instancias documentadas en esta alcaldía.

La asignación consiste en 90 robos de trigo anuales, 680 rs. para el arrendamiento de casa, satisfactorio todo por trimestres, vencidos.

Sansol 27 de Diciembre de 1875.—El alcalde, Pablo Martínez.

AYUNTAMIENTO DE VILLENA 12. diciembre.

Hace próximamente en la villa de Villeña en poder de este ayuntamiento una vaca que se presenta en la granaderada este pueblo, de las señas siguientes: blanca, de tres años, color blanquecino, con marca de hierro en el anca derecha que no se distingue, sin señas en las orejas y sin cedillo en la zanca.

Lo que se anuncia al público, a fin de que el dueño pueda acudir a recogerla, previo pago de gastos, en el término de quince días, contados desde esta fecha, pasados los cuales sin que el interesado haya reclamado, se procederá a su venta en pública subasta.

Eulate 2 de Enero de 1876.—El alcalde, Manuel Bados.

El ayuntamiento de la villa de Eulate hace saber:

El ayuntamiento de Morentín hace saber: Que se va a proceder á la rectificación del catastro para la imposición de contribuciones del año actual, en su consecuencia, los terratenientes foranos que tengan que verificar alguna reclamación la presentarán por escrito en esta alcaldía en el término de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en *El Cuartel Real*.

Morentín 2 de Enero de 1876.—El alcalde, Lorenzo Gómez.

El ayuntamiento de Morentín hace saber: Que se va a proceder á la rectificación del catastro para la imposición de contribuciones del año actual, en su consecuencia, los terratenientes foranos que tengan que verificar alguna reclamación la presentarán por escrito en esta alcaldía en el término de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en *El Cuartel Real*.

Morentín 2 de Enero de 1876.—El alcalde, Lorenzo Gómez.

ANUNCIOS.

Se venden astas de buey y huesos secos de canado mayor.

Se compran en grandes o pequeñas cantidades.

Dirígete para tratarlo al prebro D. Juan Briguez, Pte.

San Miguel de Arcentales por Valmaseda.

(P. 16)

ASILLO para Locos, Ancianos e Inválidos, bajo la dirección de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, en la villa de Escoriaza (Guipúzcoa). Se admiten pobres y distinguidos. Para mayores explicaciones acudir á la Dirección del mismo Establecimiento.

Se vende en Oñate por 2,600 rs. yn. una carreta americana, con los arreos para su arrastre por un caballo. Los que quieran verla podrán acudir á la casa núm. 30 de la calle de Santa María, en dicha villa.

(P. 24)

Se vende en una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

Tolosa: 1875.—En la Iglesia Real.

otos los que quieran verla podrán acudir á la casa núm. 30 de la calle de Santa María, en dicha villa.

(P. 24)

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviajera una iglesia de cuatro años, de seis charcas y media y un dedo, idócil y sana. En la calle Beotibar, num. 3, Tolosa, dañan razones (P. 16).

olviaj